

SUSCRIPCIONES

Madrid.—Mes, 1,50 pts.—Año, 17,50 pts.
Provincias y Portugal.—Trimestre, 6,00 pesetas.—Año, 22,50 pts.
Extranjero y Ultramar.—Un Trimestre, 15,00 pts.—Un año, 55,00 pts.
Venta.—25 números: 75 céntimos.
NÚMERO DEL DÍA 5 CÉNTIMOS—ATRASADO 25

Se suscribe en las oficinas, San Agustín, 2, y en todas las librerías.
TELÉFONO NÚM. 773

ANUNCIOS

Madrid.—Se reciben en esta Administración y en la Sociedad general de Anuncios.
Barcelona.—Sres. Roldós y C.^{ta}, Rambla del Centro, 37.
Paris.—Mr. Lorette, 61, rue Caumartin
REMITIDOS: PRECIOS CONVENCIONALES
La correspondencia administrativa se dirigirá al Administrador de EL GLOBO, APARTADO NÚM. 31

AÑO XXI.—CUARTA ÉPOCA

Miércoles 15 de Mayo de 1895

MADRID.—NÚM. 7123

ESPECTACULO LASTIMOSO

A pesar de los anuncios, no se discutió ayer en el Congreso el negocio de las elecciones.

Por unos u otros motivos los liberales que habían de hablar no pudieron hacerlo, y los silvestras no quisieron reemplazarlos, estimando que era a aquellos a quienes tocaba la iniciativa.

El Correo pinta y explica la rara situación en unos cuantos trazos llenos de amargura: «Grandes, persistentes, tenaces, sistemáticos son los esfuerzos del Sr. Sagasta para impedir que roto el dique de las pasiones se haga difícil la votación del presupuesto; pero para que su fuerz. fuese mayor sobre la mayoría y más fácil el cumplir su patriótico compromiso, era rudimentario que el Gobierno le ayudara, y no arrojarle sobre la arena el combustible de una elección como la verificada el domingo en Madrid.

Por fortuna la mayoría reconoce lo delicado de la situación de su ilustre y dignísimo jefe, y le ayudará a dominar las circunstancias.

Las elecciones de Madrid, y otros errores de conducta en que puede incurrir el Gobierno, nada tienen que ver con el presupuesto, al cual hay que seguir prestándole cauce fácil, al propio tiempo que se condenen aquellos actos que sean dignos de censura.

El deseo de conciliar esos dos últimos extremos nos parece cosa de realización imposible.

Suponemos, por tanto, que el Sr. Sagasta preferirá e impondrá el silencio. No es ya el deseo de cumplir formales promesas lo que le aconseja un forzoso mutismo; es ante todo y sobre todo, la necesidad de que, para bien del partido liberal, no salgan a luz en el salón de sesiones las singularidades que salieron ayer tarde en el salón de conferencias.

En público y sin el menor desdicho, cabildaban los personajes de una y otra banda, y comentaba el resto de la gente política sucesos e hipótesis que deberían caer bajo la acción de los tribunales, si no viviésemos en esta bendita tierra española.

Dióse por cierto que resultaba ahogado, electoralmente hablando, el señor marqués de Monistrol, cuyo puesto entraría a ocupar un candidato fusionista.

Alguien declaró entonces que el Sr. Sagasta, para evitar malévolas interpretaciones, había invitado a su correligionario a no aceptar el obsequio.

Pero apenas dada la noticia, llegó otra que produjo en todos los ánimos una mezcla de hilaridad y de asombro.

El correligionario del Sr. Sagasta, en quien recaían los favores póstumos del escritorio, acababa de manifestar que aunque había figurado como liberal en la candidatura del partido, era en realidad de verdad un conservador, tan conservador como el propio Sr. Romero Robledo.

«Así están las dos grandes agrupaciones que constituyen la base de la monarquía! Por todo ello, creemos que no tendría importancia mayor el debate.

Y después de contemplar lo que sucede así entre los unos como entre los otros, opinamos que el público apartará, descorazonado, el pensamiento y los ojos de un espectáculo que sería altamente cómico, si no fuese mortalmente triste.

La cuestión de la Deuda exterior

El Sr. Ribot, ministro de Hacienda francés, presentará a las Cámaras, hoy precisamente, los presupuestos para el próximo ejercicio con 55 millones de francos de déficit.

Este déficit ha de ser enguajado con el importe de un impuesto sobre el servicio doméstico, otro sobre los naipes, y por fin, con estos otros dos impuestos de carácter bursátil.

A los valores mobiliarios de las sociedades extranjeras se les impondrá un timbre que represente el 2 por 100 del valor nominal. El timbre será valedero por un quinquenio.

Los títulos de las deudas nacionales de las potencias extranjeras tendrán de llevar un timbre de 1 o 100 del valor nominal, que habrá de ser renovado también de quinquenio en quinquenio.

El que a nosotros interesa es el último por tener 2.700 millones nominales de Deuda Exterior domiciliada en Paris.

Ya ayer, en la sección consagrada a la Bolsa, hemos expuesto la idea de que el Exterior se pague en pesetas.

Otros colegas, abundando en la misma opinión, piden lo propio, en una u otra forma; excitán al ministro de Hacienda español a realizarla, y casi todos encarecen la urgencia. La Publicidad lo hace en estos términos:

«Es opinión general que el señor ministro de Hacienda salvará este conflicto si aborda de modo resuelto el problema de la conversión, fijándose bien en que la plata puede tener una gran subida, a causa de ser en plata el empréstito japonés hoy en proyecto y patrocinado por el grupo de banqueros ingleses, y por tanto, que si espera demasiado tiempo ó vacía en su propósito, puede más tarde crearse obstáculos que hoy no existen e imposibilitarían la operación.»

El Nacional procura fijarse en el alcance de la medida adoptada por Mr. Ribot, y escribe: «Acaso en el fondo de esto palpita el propósito de conseguir que los capitales de la vecina República se inviertan preferentemente en deuda francesa, con lo cual tendrá ésta una importante mejora en la cotización, y se preparará el terreno para hacer en buenas condiciones el empréstito que, más pronto ó más tarde, se impondrá por el desarrollo del déficit.»

«De todas suertes, el proyecto, de realizarse influirá en daño del exterior español y de más valores públicos no franceses, aunque acaso mucho menos de lo que haya podido creer Mr. Ribot, porque si bien el nuevo gra-

vamen haría que se resintiera la contratación, posible es que no todos los que vendieran exterior emplearan su dinero en venta francesa, pudiendo colocarlo en interior.»

A nuestro modo de ver, el nuevo impuesto nos brinda con la ocasión oportuna para convertir la Deuda exterior en interior, por más que sus tipos de cotización en la Bolsa de Madrid están separados por una diferencia que varía entre diez y once enteros.

Pero también entendemos que las ventajas de la operación compensarían con exceso la perturbación que produce en el mercado.

Otra cualidad la recomienda, y es que habiendo sido la creación de nuestra deuda exterior una de las principales causas del desequilibrio de nuestra Hacienda, parece lógico pensar que todo cuanto sea deshacer la obra, será un paso dado en el camino de la normalidad financiera.

Si al fin y al cabo somos pobres, vale más declararlo de una vez que pasar apuros para encontrar los doce ó quince millones de pesetas anuales que nos cuesta el situar fondos con que pagar cupones fuera de España.

El Resumen de anoche trata la cuestión bajo este aspecto, y dice que si el impuesto llega a ser un hecho tendremos que pagar al Tesoro francés, a razón del 1 por 100 del valor nominal, la cantidad de 788.460 pesetas.

Declarase partidario de la conversión de nuestras deudas en un consolidado único, cosa que aumentaría nuestro crédito, y apoya sus razonamientos haciendo la cuenta de lo que nos cuestan los francos para el cupón, los gastos del personal y material de delegaciones de Hacienda en Paris, Londres y Berlin, que arrojan un total casi de trece millones de pesetas.

No nos meteremos nosotros a proclamar en qué forma debe pagarse en pesetas el cupón del Exterior; este es asunto que requiere más calma; pero en lo que si insistimos, es en pedir que se rompa de una vez esta cadena que, además de pesada, es depresiva.

Tanto como se trabajó para que nuestro Exterior se cotizase, en la Bolsa de Berlin, por ejemplo; ¿qué ventaja nos ha traído? La que nos trae su cotización en la de Paris está en la mente de todos.

Además, el hecho de estar fuera de España una gran cantidad de Exterior, que acaso sea de 400 millones, parece alejar el riesgo de una depresión brusca, y hasta facilitar la repatriación de ese papel a cambios baratos, lo cual no sería ningún perjuicio.

CUERPOS COLEGISLADORES

SENADO

SESIÓN DEL DÍA 14 DE MAYO DE 1895

Abre a las cuatro menos cuarto, presidiendo el Sr. Montero Rios.

El señor marqués de Villamejor pide a la Mesa se traigan varios documentos relativos a ventas de azogue de las minas del Estado.

Se procede a nombrar la comisión que en representación del Senado ha de ir a felicitar al rey el día de su cumpleaños.

Se aprueban sin discusión en votación definitiva la concesión de un ferrocarril del Sotillo al puerto del Musel y otro dictamen relativo a carreteras.

Se levanta la sesión a las cuatro.

CONGRESO

SESIÓN DEL DÍA 14 DE MAYO DE 1895

Abre a las dos bajo la presidencia del señor marqués de la Vega de Armijo.

El Sr. Bastida defiende una proposición de ley de interés local.

El Sr. Ruiz Martínez protesta energicamente del procesamiento decretado por el juez de instrucción de Marchena contra el alcalde de aquella población, el mismo día de la elección y en el momento de abrir el colegio electoral, que presidia.

Califica dicho auto de verdadera temeridad y de abuso inconcebible en una autoridad judicial, que sólo se ha inspirado para tan audaz hecho en las inspiraciones de los apasionados enemigos de los liberales de Marchena.

Expresa que gracias a la sensatez de sus amigos, han evitado un conflicto de orden público, pues la excitación del vecindario por escándalo tan inaudito, fué extraordinaria.

Pregunta qué juicio le merece al señor ministro de Gracia y Justicia el acto del juez de Marchena, pues a su entender, se ha hecho acreedor a un fuerte correctivo.

El señor ministro de Gracia y Justicia no sabe lo ocurrido en Marchena; pero que, según lo dicho por la prensa, el alcalde el día que se reunió la junta municipal del censo, levantó una tina de tres metros de altura, donde se verificó el sorteo de interventores, a pesar de las protestas de las oposiciones, y asegura que él solo puede suponer que el juez habrá obrado con arreglo a la ley.

El Sr. Ruiz Martínez afirma que los conservadores de Marchena fueron con objeto de promoverse alzada a la Junta del censo y a protestar de los actos de aquella, que ni se habían realizado ni se realizarían, y considera el auto de procesamiento inoportuno y basado en hechos inexactos, y ruega al Sr. Romero Robledo que pida datos y antecedentes a la Audiencia de Sevilla sobre el juez aludido.

El Sr. Ballesteros da lectura a un telegrama de Cádiz que le ha enviado el diputado Sr. Marengo, asegurando que los escándalos, abusos y coacciones allí cometidos son infinitos.

Pregunta el orador al ministro de la Gobernación si está dispuesto a que la ley se cumpla en Cádiz.

El señor ministro de la Gobernación explica lo ocurrido en Cádiz, y que en otro lugar verán nuestros lectores.

El Sr. Salmerón presenta una proposición de ley para que el Estado se encargue del abono de los haberes de los maestros de escuela.

A la proposición acompañan cuatro proposiciones firmadas por ininidad de individuos y 22 periódicos profesionales del Magisterio.

ORDEN DEL DÍA

Las elecciones

El conde de Romanones extraña que el señor ministro de la Gobernación no haya remitido al Congreso los datos que pidió ayer y que son indispensables para su discurso.

El señor ministro de la Gobernación asegura que ha hecho cuanto ha podido para remitir los datos, pero que algunos exigen gran tiempo para reunirse.

El señor conde de Romanones: No comprendo esa excusa. Las listas de los electores están hechas; lo recaudado por Consumos se sabe al día; las actas debieron quedar aquella misma noche en el Ayuntamiento, por tanto para esto no se necesita tiempo, sino voluntad.

Si antes no se han traído estos datos es porque al Gobierno no le conviene. (Muy bien entre los silvestras.) Y no puedo usar de la palabra mientras no vengan esos datos.

El Sr. Silveira (D. E.) se adhiere al ruego.

El señor presidente: Al Sr. Ruiz, al Sr. Villaverde y a otros señores se les ocurrirá lo mismo. Yo deso que los señores diputados se fijen en esto, pues tendré necesidad de suspender este debate y entrar en la discusión de los presupuestos.

El Sr. Salmerón: Con gran contentamiento del Gobierno.

El Sr. Ruiz (D. G.): Pido la palabra.

El señor presidente: Se suspende este debate.

Se aprueban sin discusión varios dictámenes de interés local.

Presupuestos

El Sr. Lavina contesta en nombre de la comisión al discurso que contra la totalidad del dictamen referente al presupuesto de Fomento ha pronunciado el Sr. Cárdenas, quien a su vez rectifica extensamente.

El Sr. Serrano Díaz consume el tercer turno en contra, exponiendo el concepto de la libertad de enseñanza, coincidente en algunos puntos con el de la minoría republicana.

Declárase partidario de que el pago de los maestros se verifique por cuenta del Estado, y ataca al Consejo de Instrucción pública.

El Sr. Mella interviene para defender como ausente al Sr. Barrio y Mier, contestando alusiones del Sr. Serrano.

Después de rectificar éste y el Sr. Cárdenas, se suspende el debate y se levanta la sesión a las ocho.

TELEGRAMAS

(DE LA AGENCIA FABRA)

Disgusto en el Japón

Londres 14.—The Times publica esta mañana un despacho de Kobe diciendo que reina gran efervescencia en el Japón, donde la opinión pública se muestra indignada contra el Gobierno por haber cedido a las exigencias de Francia, Rusia y Alemania, al consentir que fuesen modificadas las condiciones del tratado de paz de Simonséki, y sobre todo al renunciar a la península de Liao-Tung.

Añade el periódico de la City que se temen desórdenes en Tokio y atentados contra las legaciones extranjeras.

Las casas de los diplomáticos y las legaciones están defendidas por tropas de la guarnición, ante el temor de que el populacho trate de atacarlas.

Algunos periódicos japoneses que habían publicado violentos artículos contra el Gobierno, acusándole de falta de energía por dejarse imponer por los extranjeros, han sido suspendidos de orden de las autoridades.

La agitación popular ha tomado grande incremento.

Chipriotas y griegos

Paris 14.—Los periódicos helénicos vienen llenos de detalles para probar que en la isla de Chipre se unánime el movimiento anexionista de aquel territorio a Grecia.

En efecto: se celebran a diario reuniones públicas en las cuales se votan proposiciones en dicho sentido; pero los ingleses no parecen dispuestos a tener en cuenta las aspiraciones de aquellos isleños.

Teatro incendiado.

Roma 14.—A las cinco de la madrugada de hoy se ha declarado un voraz incendio en el teatro-circo llamado Politeama de Adriano.

Las llamas han destruido por completo el edificio, propagándose a cuatro palacios vecinos.

Se hacen grandes esfuerzos para dominar el fuego, y sobre todo para evitar que se extienda a otros edificios.

Hasta ahora, por fortuna, no hay ninguna desgracia personal que lamentar.

Las materiales son de mucha consideración.

Roma 14.—El incendio de los cuatro palacios inmediatos al Politeama de Adriano quedó dominado al medio día, habiendo sufrido todos ellos daños de mucha entidad.

El rey Humberto ha visitado el lugar del siniestro, dictando personalmente órdenes para aminorar sus terribles consecuencias.

Paris 14 (2,40 m.).—En este momento termina la representación de la ópera Tannhäuser.

El éxito ha superado a las mejores esperanzas.

Tanto la música como las artistas y las decoraciones han alcanzado entusiasmas muestras de aprobación.

Las últimas son muy notables.

La interpretación ha sido excelente.

A la salida del teatro no ocurrió nada de particular.

Nuncio que se retira

Buda Pesth 14.—Monseñor Agliardi, Nuncio de Su Santidad, ha cesado en dicho cargo.

Buda Pesth 14.—La Cámara de magnates ha resuelto por 117 votos contra 116 pasar a la discusión del proyecto de libertad de cultos.

El cardenal Vaszary interpela acerca del incidente del Nuncio, cuya conducta justifica y elogia.

LA ROMERIA DE HOY

Conmemoramos la clásica fiesta de Madrid aprovechando, como de costumbre, datos artísticos y curiosos.

El grabado, que es copia de una estampa muy rara de mediados del siglo XVIII, representa a la B. María de la Cabeza atravesando el Manzanares a pie enjuto sobre su mantellina.

La estampa es de excelente mano, y tan notable por la composición como por el dibujo. No tenemos más noticias del autor que las derivadas de la imperceptible firma puesta al

pie de la dedicatoria, y que dice: J. A. Faldoni del. ac. sculp. Romae, de donde se deduce que fué un mismo artista quien hizo el dibujo y el grabado.

La dedicatoria, como verán nuestros lectores en el lugar correspondiente, está dirigida a doña Bárbara de Braganza.

Fuera de esto, sólo sabemos que en el Ayuntamiento de Madrid, que costó sin duda la tirada, existían, muchos años ha, comidos de humedad y de ratones multitud de ejemplares, de los cuales no queda ni vestigio.



Verdadero retrato de la B. María de la Cabeza, Reina del Glorioso S. Ysidro Patron de la Yndia y Coronada Villa de Madrid, cuyas Reliquias se veneran en el Oratorio de sus Casas Conventuales, y se dedica a la Reyna Nra. Señora Doña Maria Barbara de Portugal, que Dios guarde

CANONIZACION DE SAN ISIDRO

Rezaba el Calendario de 1620 que era jueves y 29 de Octubre, cuando a las doce de su mañana, poco más, poco menos, a la puerta del zaguan de la casa de D. Francisco de Villasis, corregidor de esta villa, apeóse del caballo que montaba un correo, cubierto aún con el polvo del camino, como aquel que anhela dar cuanto antes cumplimiento a su cometido, anteponiendo la urgencia del caso a la comodidad y aseo de la persona.

Era el correo un mancebo llamado Juan de Mexia, portador de la más grata nueva que pudiera alegrar los corazones de los hijos de Madrid, devotos del bienaventurado San Isidro, y venía nada menos que de Roma, trayendo satisfacción en el alma por el encargo que se le confiara, y cansancio en el cuerpo por la gran muchedumbre de leguas que desaparecieron había visto bajo las herraduras de su caballo.

A correo que tal urgencia demostraba y de tan principal punto venia no se le cerraban ni puertas de ricohome, ni mamparas de consejero; así es que el Mexia, previo aviso, fué introducido con todo recato y sin dilación alguna ante la presencia de la autoridad superior municipal de la villa y corte.

Hacia años que el Ayuntamiento de Madrid andaba gestosiando en Roma la canonización de San Isidro de forma que la consecución del suspirado Breve era motivo de señaladas albricias para el Concejo matritense; y sabiendo lo mucho que la buena nueva había de alegrar al corregidor, no quiso el correo demorar la ocasión de proporcionarle tan alegre y feliz sorpresa.

El corregidor convocó enseguida los regidores a cabildo participándoles el fausto acontecimiento, y leyéndoles dos cartas que el Mexia había entregado: la una de D. Diego de Barriouneo en que daba cuenta por menor de cuantos incidentes habían ocurrido en la terminación del expediente, dedicando merecidas y laudatorias frases a nuestro embajador en

Roma, el duque de Albuquerque, por el acierto y actividad que en asunto tan difícil había demostrado; la otra era del propio duque, firmada de su puño, y que copiadas a la letra consta en el libro curioso e importante Archivo municipal de Madrid.

Dice de este modo:

«Ya V. S. tiene concedida la canonización de su santo San Isidro glorioso, y a mi de nuevo obligado al servicio de V. S., pues me ha dado tal ocasión para cumplir con las obligaciones de buen vecino de Madrid, y hecho este servicio a Dios y a S. M. de que suplico a V. S. me dé muchas norabuena, y las reciba de mi parte, que me hallo tan contento que pongo mi alegría en primer lugar, y para acrecentarla suplico a V. S. me mande en que le sirva como lo deseo, como dirá don Diego de Barriouneo, cuyas partes y bondad y el afecto con que ha seguido este negocio y se muestra en todos los respetos de V. S., es muy digno de que V. S. lo sepa y haga de su persona grande estimación, y que se lo agradezca siempre, que aunque V. S. lo conoce bien, faltaría yo a mi obligación si no hiciese esta fe, y en lo demás que toca al particular de la canonización me remito a D. Diego.—Guarde Dios a V. S. como deseo. De Roma a 10 de Octubre de 1620.—El duque de Albuquerque»

Esta fué la primer noticia que de la canonización de San Isidro se tuvo en Madrid. Suponiendo que Juan de Mexia salió de Roma el mismo día de la carta tardó diez y nueve días no completos en llegar a Madrid.

El Concejo acordó: Entonar solemne Te Deum aquella misma tarde en San Andrés, donde estaba el cuerpo del S. nto.

Poner luminarias durante tres noches en las calles, tocando delante de la iglesia citada los timbales, trompetas y ministriles de la villa. Modéstas eran las aficiones musicales de nuestros abuelos.

Disparar buen número de cohetes. Hacer una procesión el domingo siguientes

Como presuntos autores de tentativa de robo en la portería de la casa núm 6 de la plaza de la Cebada, fueron detenidos y puestos a disposición del Juzgado, Segundo Rosón Alvarez, de diez y nueve años, panadero, y Alejandro Diaz, papalista.

Gaceta oficial de hoy

FOMENTO.—Reales órdenes sobre provisión de cátedras.

EL DÍA POLÍTICO

Con gran extrañeza de la mayoría de los concurrentes al Congreso, ayer sufrió un paréntesis el debate político iniciado por el señor Silvela.

Madrid se dirigieron a la Presidencia a conferenciar con el Sr. Cánovas. Al mismo tiempo en un grupo donde había varios republicanos, entre ellos los Sres. Salmerón y D. José Fernando González, éste explicaba la derrota del Sr. Llistrán en los siguientes términos:

Ayer tarde se reunió en el Congreso la comisión general de presupuestos y acordó pasar a informe de las subcomisiones respectivas los artículos adicionales que han sido presentados, rogándoles que dieran dictamen por escrito dentro de la urgencia necesaria.

La comisión de Presupuestos del Senado emitió ayer dictamen sobre los de gastos de las Obligaciones generales y de la Presidencia y de los ministerios de Estado, Gracia y Justicia, Guerra, Marina y Gobernación.

Próximo el regreso de su viaje por el imperio de Marruecos, del infante D. Jaime, hijo de D. Carlos de Borbón, pretenden sus partidarios, según parece, que venga a España desembarcando en Málaga, para recorrer algunas poblaciones, donde, como es de pensar, sería acogido con entusiasmo y agasajado por sus parciales.

No hubo ayer en todo el día noticias de Cuba, ó al menos no se facilitaron a la prensa, ni se puso copia de los telegramas en el Congreso.

La ponencia de la comisión arancelaria de Cuba, que entiende en lo relativo á tejidos, está citada para el viernes por la tarde en el ministerio de Ultramar.

El Congreso aprobó ayer en votación ordinaria los dictámenes denegando los suplicatorios para procesar á los diputados señores Lostán, Dualde y Gasset, por delito de imprenta.

COMENTARIOS

Dice un telegrama de Sevilla que el Sr. Nocedal ha pronunciado allí un discurso que ha sido muy aplaudido y que ha dejado muy bien impresionado al numeroso público que le oyó.

Ya están varias de las casetas de la romería de San Isidro instaladas en aquellas frondosas alamedas.

Los protectores del Gobierno, ó sean los fusionistas, van cansándose de desempeñar su papel.

De esperar es que el resultado metálico que se obtenga sea magnífico.

PERO ¿no es verdad que causa cierta pena considerar que hay que recurrir á fiestas bulliciosas y animadas, más propias para celebrar faustos acontecimientos siempre que se desea como ahora obtener recursos para un fin caritativo y piadoso?

NOVEDADES TEATRALES

Mucho habrán sorprendido al Sr. Silvela los manejos electorales del Sr. Cos-Gayón para sacar triunfantes á los candidatos adictos; pero más sorprendidos nos hemos quedado los que anoche acudimos al teatro de la Princesa á ver la obra que se estrenaba con el mismo título que la del ministro de la Gobernación, Manejos electorales.

Ante un público numerosísimo que ocupaba por completo todas las localidades, verificóse anoche el estreno de la obra de gran espectáculo, titulada Sita, creada por el activo director propietario Sr. Bizarelli.

Este señor, sin omitir gasto alguno, ha procurado dar amenidad á los espectáculos que ofrece al público, presentando una preciosa pantomima, que á pesar del gusto con que el personal de la empresa la desempeñó y

de la acertada dirección del reputado mimico Sr. Vanara, no agradó al público todo lo que la obra se merecía.

BOLSA DE MADRID

Table with 2 columns: Description of securities and their prices. Includes Interior, Exterior, Amortizable, and various bank shares.

Barcelona

Table with 2 columns: Description of securities and their prices for Barcelona.

Paris

Table with 2 columns: Description of securities and their prices for Paris.

LONDRES

Table with 2 columns: Description of securities and their prices for London.

Telegramas oficiales

Paris 14.—Después de la hora oficial de Bolsa han cerrado hoy: 3 por 100 francés, 102,70.

Impresiones

La pesadez del mercado y su falta de negocio, bien notorias desde hace unos días, se han cambiado ayer en mayor animación, manifiesta desde el cambio de apertura del interior á fin de mes, 71,90.

BOLSÍN

MADRID.—Interior fin de mes, 4 por 100, 71,10. BARCELONA.—Interior, 71,15. Exterior, 00,00.

Así, os lo suplico, como una gracia... conservad este huso en memoria mía. Milio. (Con las lágrimas en los ojos y llevándose el huso á los labios.) Huso amado, compañero de las solitarias veladas de la pobre hilandera; tú que le has ganado el pan, aunque pan amargo, huso precioso y querido, tú serás mi más rico tesoro.

de la mano). Sígueme, amada niña y no temas nada. El trovador avanza hacia el cercado con la mayor rapidez sin dejar de la mano á su amada Flora. Los gritos del juglar aumentan á medida que Milio se aproxima el vallado de que está rodeado el huerto del molino y tras del cual deja oculta á Flora, recomendándole inmo vil dad y silencio.

por su bandolín que no pronunciará una palabra más. Milio (volviendo). Tengo en mi escarcela diez monedas de plata, y serán tuyas si me sirves bien; pero reprime la lengua, pues por cada palabra superflua te quitaré una moneda.

nera trajo triunfalmente á su sobrina, niña de unos quince años y un tesoro, en efecto, tesoro de gracia y de inocencia. A su vista aquellos ribaldos de capucha, enardecidos por el vino, se levantan relinchando bruscamente, olvidando que á su espalda está abierta una ventana sin reja ni balcón, que da al río del molino.

Piel de ganso. ¿Y la muchacha cae al agua? Milio. Si... pero por fortuna me lanzo yo detrás de ella. Aún era tiempo: Flora, arrastrada por la corriente, iba á ser destrozada bajo las ruedas del molino en el momento en que yo pude echarle mano y la saqué incólume del río.

ESPECTACULOS

PRINCESA.—F.—27 de abono.—T. impar.—A las 9.—El candidato.—Manejos electorales.—Sustitución reglamentaria.—El día de funtos (diálogo).—Atila a las 4 y 1/2.—El gabilán y la paloma (diálogo).—El candidato.—Después del

Verano (diálogo).—De Méjico á Villacoro.—De M ZARZUELA.—A las 8 3/4.—Despedida de la Compañía. La Dolores.—A las 4 1/2.—La misma. LARA.—A las 8 1/2.—8.ª serie.—T. 2.º impar.—Las castañeras picadas.—La rebotica.—La cáscara amarga.—Los asistentes. APOLÓ.—A las 8 3/4.—El duo de la Africana.—Carmela.—La verbena de la Paloma.—La penitencia. A las 4 y 1/2.—Los Sobrinos del Capitán Grant ESLAVA.—A las 8 3/4.—Viento en popa.—La flor de lis.—El cura del regimiento.—El tambor de granaderos.—A las 4 1/2.—Viento en popa.—El cura del regimiento.—El tambor de granaderos. ROMEA.—A las 9.—Colegio de señoritas.—El género chico.—Loreto y una crisis.

GRAN CIRCO DE PARISH. A las 4 y 1/2 y 8 y 1/2.—Dos grandes funciones en obsequio á los forasteros. Por segunda vez Hermanos Duncan. Por segunda vez el clowns Terteros. La reina de los atletas Miss Mary Arnotia. Los incansables clowns chinos Walton. Señor Leonidas, con sus gatitos y p. rro. en ambas las Kacatus amestradas, los monos amestrados por Mr. Brookes y en ambas todos los artistas de la Compañía. Entrada general, 50 céntos. GRAN CIRCO DE COLON.—A las 4 y 1/2 y 8 y 1/2.—Día de Moda.—Dos grandiosas funciones. 2.ª y 3.ª representación del maravilloso espectáculo Sita; to-

man parte 70 bailarinas, 250 figurantas y la primera bailarina de rango francés Mile. Charansonny, además tomarán parte la célebre troupe Menados y los sin rivales clowns cómicos y saltadores Hermanos Carpi. Entrada general 50 céntimos. Sillas 2 pesetas. BETI-JAI.—A las 4 y 1/2.—Gran partido de pelota entre afamados jugadores. RUSIA.—Sesiones de patines.—Carreras de trineos.—Embarcaciones.—Columpios.—Jueves (moda) y diñestivos intermedios musicales por la banda de Zaragoza. Abierto el parque todo el día. JARDIN DEL BUEN RETIRO.—Todos los días, de 9 á 12 de la mañana y de 2 á 6 de la tarde, grandes se-

siones de patines, tiro de pistola y carabina.—Tio vivo y otros recreos.—Entrada al Jardin, 1 peseta. PLAZA DE TOROS DE MADRID.—A las 4 1/2.—Quinta de abono.—Se lidiarán seis toros de la ganadería de D. Manuel García Puente y López é hijo (antes Aleas) por los diestros Mazzantini, Lagartijillo y Bombita.

¡ES EL 1.º Y EL MAS ACREDITADO!

Desconfíese de los imitadores que no sólo procuran imitar el producto, sino que copian nuestro nombre de CALLICIDA y hasta la forma de nuestro anuncio. Ninguno es de tan seguro resultado como el EXÍJASE el nombre de ESCRIVÁ Véndese en todas las farmacias, droguerías y bazares de Madrid y provincias.

CALLICIDA ESCRIVA

¡15 AÑOS DE EXITO CRECIENTE! Es inofensivo, no es corrosivo. Sencilísima aplicación. Es incoloro, no mancha. Siguiendo las instrucciones, se obtie e la curación radical de los CALLOS Y DUREZAS en pocos días. 6 reales el frasco. Depósito central: J. Escrivá, Fernando VII, 7.—Barcelona.

POBREZA de SANGRE HIERRO DE LERAS PARA curarse rápidamente, la anemia, los colores pálidos, los dolores de estómago, los flujos blancos y las irregularidades menstruales, reclaman el hierro en estado soluble y los fosfatos; reunidos se encuentran en el Fosfato de Hierro de Leran, muy recetado á los niños pálidos, delicados, privados de apetito, y á las jóvenes que se desarrollan con dificultad. En PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las farmacias.

JARABE DE RABANO YODADO DE GRIMAULT Y Cia RECETADO por los médicos para combatir el linfatisimo, el gurmio, las erupciones de la piel en los niños pálidos, enclenques y delicados; para disolver las glándulas del cuello y despertar el apetito. Cada frasco debe llevar un envoltorio de papel amarillo estampado, con el nombre GRIMAULT ET Cia que se halla también en los prospectos, en filigrana en la pasta del papel. En PARIS, 8, rue Vivienne. Y EN TODAS LAS FARMACIAS

La Harina lacteada Nestlé está recomendada desde hace mas de 25 años por las PRIMERAS AUTORIDADES MEDICAS de TODOS LOS PAISES. Es el alimento mas generalizado y mas apreciado para los niños y los enfermos. 15 diplomas de honor HARINA LACTEADA NESTLÉ 18 medallas de ORO La Harina lacteada Nestlé contiene la mejor leche de los Alpes Suizos. La Harina lacteada Nestlé es de muy facil digestión. La Harina lacteada Nestlé evita los vómitos y diarrea. La Harina lacteada Nestlé facilita el destete y la dentición. La Harina lacteada Nestlé la toman con gusto los niños. La Harina lacteada Nestlé es de una preparación facil y rápida. La Harina lacteada Nestlé reemplaza ventajosamente la leche materna cuando esta es deficiente. La Harina lacteada Nestlé es sobre todo de un gran valor durante los calores del verano cuando los niños son acometidos de enfermedades intestinales. De venta en las Farmacias, Droguerías y Ultramarinos

Propietarios al 6.º anual dinero para hipotecas, Madrid y provincias. Plaza del Angel, 21. 2.º Las últimas Maravillas Edison Kinetofono (Fotografía y Kinetofono combinados) EDISON KINETOSCOPIO Agentes exclusivos de Mr. Edison: Europa, Asia, Africa Continental Commerce C.º 70, Oxford Street Londres. A LOS PADRES DE FAMILIA Memoria razonada en contra de la vacuna. Librería de Fernando Fe. ESQUELAS Se admiten en la Administración de este periódico, San Agustín, 2. Precios muy económicos. Se alquila muy barato en la calle de Tarragona, núm. 10, entre las estaciones de las Delicias y Mediodía, un gran local, cubierto en gran parte con montera de cristal, propio para almacén ó tienda. dar. raz., Tarragona, 10.

POR DESOCUPAR EL LOCAL 20 por 100 de rebaja de los precios marcados. Artículos de fantasía, petacas, carteras, limosneras, boquillas umbr y espuma, álbums, figuras de porcelana y de biscuit, lamparas y quinqués y mil artículos para regalos. Alcalá, 27, y Toledo, 54, principal.

ESENCIA DE ZARZAPARRILLA CONCENTRADA de SANCHEZ OCAÑA.—La bebida más sana é eficaz para purificar la sangre y CURAR LAS IRRITACIONES, ARDORES Y ERUPCIONES DE LA PIEL.—Frascos de 4, 6, 9 y 12 rs. según tamaño.—El Jarabe á rs.—Farmacia, Atocha, 35, frente á la de Relatores Teléfono 83.

REPERTORIO COMPLETO DE LOS JUEGOS RECOPIADOS POR DON LUIS MARCO Y DON EUGENIO DE OCHOA Ilustrado con más de 1.000 figuras Se halla de venta en la librería editorial de los Señores Bailly-Bailliere é Hijos, plaza de Santa Ana, número 10, Madrid, y en las principales librerías de España y Ultramar donde se admiten suscripciones al precio de 1 peseta cu, adorno y 10 céntimos de peseta la entrega.

AGENCIA JUDICIAL GRATUITA PARA LOS SUSCRIPTORES DE «EL GLOBO» Gestión y despacho de exhortos: facilitanse datos, noticias y consultas referentes á asuntos judiciales. Esta Agencia cuenta con la cooperación de varios letrados que se encargarán de toda clase de recursos, sin exigir honorarios, especialmente en el caso de casación y responsabilidad. Dirigirse á la Administración de EL GLOBO.

REGALOS I La Empresa de EL GLOBO regala un ejemplar, á elegir, entre los de la selecta Biblioteca clásica que publica la casa editorial de la señora Viuda de Hernando y Compañía, de esta corte, á todo suscriptor que renueve directamente su suscripción por un año adelantado. Igualmente entregará un ejemplar, á elegir, entre el variadísimo catálogo de Novelas escogidas, al que renueve su abono por un semestre adelantado, y un ejemplar del libro Exposición de Filipinas á los que renueven su abono por un trimestre, también adelantado. II Todo aquel que se suscriba durante el presente mes, recibirá gratis las 700 páginas que llevamos ya publicadas en folletín de la interesante novela de Eugenio Sué, LOS HIJOS DEL PUEBLO. III Los suscriptores á EL GLOBO tienen asimismo derecho al servicio gratuito de la Agencia Judicial, establecida por esta Empresa y á cargo de notables letrados de esta corte.

SOCIEDAD DE TELÉFONOS DE MADRID TARIFA B SERVICIO PÚBLICO Las personas no abonadas pueden hacer uso del teléfono para conferencias y expedición de despachos, conforme á la tarifa siguiente: Por un despacho de veinte palabras..... Pesetas 0'30 — cada cinco palabras más ó fracción..... — 0'10 — una conferencia de tres minutos ó fracción..... — 0'30 — cada copia suplementaria de despachos múltiples... — 0'15 SERVICIO DE ABONADOS (1) Por cada despacho expedido desde su domicilio que no exceda de 30 palabras..... Pesetas 0' 5 — cada 30 palabras más ó fracción..... — 0'25 (1) Para tener derecho á este servicio es necesario que el abonado haya hecho depósito previamente en la Central.

Milio. La última vez que vi á Flora, me prometió acudir á nuestra cita habitual esta noche al salir la luna. Piel de ganso. ¿Y consentirá en seguirte? Milio. Estoy seguro de ello. Piel de ganso. ¿Y en qué puedo servirte yo? Milio. Pudiera ser que esta vez no hubiera podido Flora burlar la vigilancia de su infame tia para acudir á mi cita. Piel de ganso. Sería sensible, porque el tiempo urge: me parece oír ya al sátiro bramar detrás de su fritada. Milio. Así es indispensable que vea yo á Flora esta noche. Había yo ya previsto este inconveniente, y he aquí mi proyecto, de que tiene conocimiento la joven. El molinero Chailot se acuesta beodo todas las noches. Ahora bien, si Flora no hubiera podido acudir á la cita, irás á llamar ruidosamente á la puerta del molino; Chailot, borracho, no se levantará para ver quien llama... Piel de ganso (rascándose la oreja). ¿Estás seguro de que Chailot no se levantará? Milio. Sí, y aunque se levantara... Piel de ganso. Es que esos malditos molineros tienen desgraciadamente la costumbre de estar siempre acompañados de un gran perro, y además... Milio. Maese Piel de ganso, te he perdonado interrupciones que habrían debido reducir mucho tus monedas. Déjame acabar, y si no te conviene prestarme este servicio, libre quedarás, luego que te haya confiado mi proyecto. Piel de ganso jura permanecer mudo. Milio. Si Flora no ha podido asistir á la cita irás á llamar rudamente á la puerta del molino, y una de dos: ó la molinera, viendo la embriaguez de su marido, se levantará á ver quien llama, ó enviará á Flora. En el primer caso, Flora aprovechará la distracción de la tia para venir á mis brazos es cosa convenida entre los dos; en el segundo caso, la misma Flora teniendo un pretexto para salir de la casa, vendrá también á mis brazos en vez de ir á ver quien llama á la puerta. Ahora supon-gamos que Chailot no está borracho y sale él mismo á preguntar. ¿Quién va allá? Piel de ganso imita el ladrado de un perro. Milio. Te comprendo, cobarde; Chailot sale

con su perro, y temes grandemente á los dienede este perro. Piel de ganso hace una seña afirmativa froándose las pantorrillas Milio. Pero ¿no sabes que los habitantes de las casas en deshabitado no abren desde luego su puerta de noche por temor de los ladrones? Nada tienes que temer de esa terrible perro, y dirás solamente á Chailot que deseas hablar con su mujer de parte de un fraile de la Abadía. El molinero correrá á llamar á su digna esposa; ésta correrá á la puerta, pues la vieja alcahueta tiene siempre secretos con los frailes cistercienses y entonces fio en tu discreción y facundia, maese juglar, para explicar el objeto de tu visita nocturna y entretener todo el tiempo posible á la molinera. Piel de ganso. Venerable matrona, le diré, vengo á llamar á vuestra puerta para ofreceros mis humildes servicios: sé quebrar los huevos andando sobre ellos, vaciar un tonel por su llave, hacer rodar una bola y apagar una luz soplando. ¿Necesitais gorras para vuestras cabras, guantes para vuestros perros zapatitos para vuestras vacas? Yo sé fabricar estos menudos objetos, y además sé... Milio. No dudo de tu elocuencia: resérvala para la molinera. He aquí mi proyecto ¿quieres ayudarme? Si quieres estas diez monedas son para tí. Piel de ganso. Vengan. Milio (poniéndose el dinero en la mano). Tómalas. Piel de ganso (haciendo cabriolas y sonando las monedas y siguiendo á Milio). ¡Oh! ¡Bendito seas, dinero! Contigo se logran todas las conquistas, amores y absoluciones, caballos y abadías, bellas damas y obispos. Y Piel de ganso, cantando y saltando sigue á Milio, que toma por entre los árboles un sendero que conduce al molino de Chailot. Después del carbunclo resplandeciente, la humilde violeta oculta bajo la yerba. Has asistido, hijo de Joel, á la licenciosa diversión de las nobles damás reunidas en el jardín de la marquesa de Ariol. Olvida los árboles raros las flores cultivadas con esmero, las fuentes de mármol por el agreste espectáculo que se ofrece ahora á tu vista. La luna se alza en el azul del cielo tachonado de estrellas alumbrando con su dulce luz

una arboleda sombría bajo la cual corre murmurando un arroyuelo formado por el exceso de las aguas encauzadas para el servicio del molino Chailot, y la armonía de aquella hermosa noche embalsamada con el perfume de la retama, de los lirios y del tomillo, es el murmullo del agua saltando espumosa sobre un alveo de piedras, y á intervalos el canto del ruiseñor oculto entre los sauces. Una niña de quince años, Flora, está sentada á la orilla del arroyo sobre el tronco de un sauce caído, y un rayo de luna que penetra á través del espeso ramaje, ilumina la mitad de su gracioso rostro. Sus largos cabellos castaños, separados sobre su frente virginal y partidos en dos largas trenzas, liegan hasta el césped, y no lleva más traje que una vieja saya de sarga verde sobre su camisa de recio lienzo, cerrada en el nacimiento de su seno con un botón de cobre. Desnudos lleva los brazos, lo mismo que los pies que acaricia la plateada onda del arroyo, porque Flora está sentada allí pensativa y llorosa sin advertir que tiene los pies en el agua. Has visto, hijo de Joel, los hermosos y encantadores rostros de las nobles amigas de Marfisa; pero hay que confesar que ninguna de ellas estaba dotada de esa gracia púdica é interesante, que da á las ingenuas facciones de Flora un encanto inexplicable. ¿Veisla fruta en su primera flor, cuando medio oculta por la mañana bajo las hojas humedecidas por el rocío, ofrece á los extasiados ojos esa frescura que puede marchitar el más ligero aliento? Pues así es Flora, la hilandera. La laboriosa niña hila el lino y el cáñamo con las puntas de sus dedos, tan ágiles como su uso, desde el alba hasta la noche, y como está encerrada continuamente en un aposento oscuro, no ha podido el sol tostar la tez blanca y pura de la joven sierva, ni el duro trabajo del campo ha desfigurado sus delicados miembros. Flora está allí tan abstraída en su tristeza, que no oye á lo lejos un leve rumor á través de los arbustos que rodean el molino. Sí, tan pesadora y pensativa está, que no ve á Milio, que después de escalar el cercado, se adelanta con precaución, mirando á todos lados, y que después de ver á la joven que continúa senta-

da y vuelta de espaldas, se acerca sin que lo oiga y le pone las manos sobre los ojos sonriendo. Pero al notar el trovador empapados sus dedos en las lágrimas de la sierva, salta sobre el tronco, se arrodilla ante ella y le dice con voz inquieta y entrecerrada: —¿Lloras, alma mía? Flora. (Enjugándose los ojos y esforzándose por sonreír.) Ya estais aquí, trovador, no lloraré más. Milio. Temi que no pudieras acudir á la cita, pero te veo ya á mi lado y espero calmar tu dolor. Dime ¿cuál es la causa de tu pena? Flora. Esta tarde me ha ddo mi tia un vestido nuevo y un ramo de flores para que me adornara con ellas. Milio. ¿Y ese obsequio puede causar tus lágrimas? Flora. ¡Ah! Mi tia quiere que me adorne así porque mañana viene el abad al molino. Milio. ¡Infame mujer! Flora. Mi tia me ha dicho: Si el señor abad te requiere de amor, cuidado con ser esquiva. Milio. ¿Y que has contestado tú? Flora. Que bien. Milio. ¿Cómo? ¿Consentirías tú? Flora. No queria irritar á mi tia, y confiándola así con mi respuesta, he podido venir aquí. Milio. Pero mañana... mañana cuando venga el abad... Flora. Mañana no estareis vos aquí, como hace quince días, Milio, para venir en mi socorro y evitar que me destrocen las ruedas del molino. Milio. ¿Qué quieres decir? Flora. Hace quince días, espantada de los frailes, retrocedí y caí al agua sin querer... mañana me arrojaré al río de buena voluntad. (La pobre niña se enjuga las lágrimas con el dorso de su mano y sacando luego un huso de boj se lo entrega al trovador.) Sierva y huérfana, no poseo nada en el mundo más que este huso. Por espacio de seis años, para ganar el pan que muchas veces me ha negado mi tia, este huso ha girado entre mis dedos desde el alba hasta la noche, pero desde hace quince días se ha detenido más de una vez cuando interrumpia yo mi trabajo pensando en vos, Milio, en vos que me habiais salvado la vida.